

Quito, 05 de Marzo de 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

NEPLOSFUJI S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe como comisario de la compañía: NEPLOSFUJI S.A.

En mi opinión los señores administradores de la Compañía NEPLOS S.A., ha dado cumplimiento a las normas reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2013.

El control interno vigente es satisfactorio, lo que permite desempeñar a cabalidad con las tareas administrativas, así como salvaguardar los recursos de la compañía. En mi opinión se realizaron los correctivos necesarios para el manejo adecuado del inventario en relación a las recomendaciones realizadas por el comisario anterior, por lo que en este punto no tengo nada más que informar.

En relación a la información contable de la compañía, la misma ha sido preparada en conformidad a los principios de contabilidad de general aceptación, las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y con estricto apego a las normas legales vigentes. Las cifras expuestas en los estados financieros que se me ha proporcionado para mi revisión y análisis tienen relación y se encuentran debidamente registrados en los libros contables de la compañía.

Para el desempeño de mi labor como Comisario de la compañía, la administración de la misma ha facilitado la colaboración necesaria por lo que agradezco la gestión de la misma y certifico que se ha dado fiel cumplimiento a lo que dispone el artículo 279 de la ley de compañías.

Atentamente,



Juan Carlos Sánchez

COMISARIO

C.I.: 171546096-8